

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, mar, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Administración: Isabel la Católica, número 8, Mediocanica, 4, Imprenta: San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

HACIA LA SOLUCIÓN

A medida que se aproxima el día 24, límite señalado al plazo para el canje de la moneda, aumenta la confianza en la solución del conflicto planteado por la circulación de los duros ilegítimos y es general la creencia, contra los pesimismos de los impenitentes augures, de que este asunto no perturbará de una manera sensible el mercado, y todo volverá a la normalidad, después de las alarmas e infundados temores registrados en los pasados días.

Realmente no hay motivo a esperar otra cosa, desde el momento en que el gobierno ha dado toda clase de facilidades para el canje de la moneda ilegítima, y después las recientes manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, de que pasado el día 24, toda la moneda de cinco pesetas circulante, se considerará legal y circulará con fuerza obligatoria.

El comercio debe estar ya persuadido de los rectos propósitos en que ha inspirado el señor Sánchez Bustillo su actual campaña; nadie se atreverá a dudar de que procedía cerrar el paso a esa moneda fraudulenta que había invadido nuestro mercado, con grave quebranto para el crédito nacional; y una vez llevada a feliz término esta campaña de saneamiento, no hay razón ni pretexto para mantener un estado de alarma que a todos perjudica, y en mayores proporciones a las clases mercantiles de la nación.

Estas se hallan, pues, obligadas hasta por razones de la propia conservación, a secundar la obra del gobierno facilitando, después de la fecha señalada, la circulación de toda moneda de cinco pesetas, que no pueda disputarse como falsa.

En esta actitud parece que se encuentra el comercio segoviano, y nos congratularemos de que así sea; porque además de demostrar un gran patriotismo y un conocimiento exacto del problema monetario, al obrar así, se pondrá a cubierto de ciertos quebrantos que, de otro modo, se dejarían sentir indudablemente en sus intereses, que al fin y al cabo son los intereses de la población.

REFORMAS EN CORREOS

EL GIRO POSTAL

La importante revista de ciencias e Industrias «Madrid Científico» se ocupa en un bien escrito artículo del giro postal.

El Correo está atrasadísimo; por hacerlo adelantar, por ponerlo al nivel de otras naciones, trabaja su actual director.

Precisamente éste ha dicho: Estamos en condiciones de que, aprove-

chando la experiencia ajena, lleguemos a mayor grado de sencillez y de perfección.

La baratura y la comodidad para el público son las consideraciones principales para lograr aquí un gran éxito: El límite de admisión podrá ser de 500 pesetas, y los derechos, al objeto de no favorecer a los capitales grandes con perjuicio de los pequeños, que sea uniforme, y bien pudiera fijarse en uno y medio por 100.

Las operaciones de imposición serán sencillas; una vez autorizadas las oficinas, el remitente abonará en ellas la cantidad girada, los derechos y 10 céntimos por remisión de la libranza.

Para facilitar la comprobación, los derechos de giro se abonarán en sellos, que se adherirán a las matrices de los libros talararios.

El remitente retirará su resguardo. La libranza llegará a la oficina de destino, que al recibirla enviará el importe en dinero a casa del destinatario, por conducto del cartero, lo mismo que ahora ocurre con los pliegos de valores inferiores a 1.000 pesetas, con los valores en metálico y con los certificados.

—Necesitará cada cartero una pareja de guardias?
—Nada de eso; el empleado de Correos, igual que el cartero, es sin duda alguna tan honrado como lo pueda ser el que más.

Dies y ocho mil millones de pesetas han circulado durante seis años, y sólo se han pagado por indemnizaciones la escasa suma de pesetas 200.000, ó sea menos de 1 por 100.000, haciendo la advertencia que estos pliegos han sido extraviados la mayor parte, y en número insignificante los sustraídos.

—¿Esperará el destinatario, para percibir el importe de la libranza, algún plazo, más ó menos largo?
—La entrega se hará dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de la libranza.

Infinidad de detalles, todos a cual más interesantes, son los que sería preciso enumerar para dar a conocer lo que el público puede necesitar; pero de ellos se ocuparán de esto las revistas profesionales.

Las elecciones de concejales

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, las próximas elecciones municipales se celebrarán con arreglo a la nueva ley electoral, viniendo esta afirmación a desmentir los rumores que, acogidos por algunos periódicos, han venido circulando estos días, sin otro fundamento que el de no estar hecho en todas las provincias el nuevo censo electoral.

VIAJES REGIOS

Don Alfonso XIII a Inglaterra

Dicen de San Sebastián que en el palacio de Miramar, cumpliendo las órdenes que se han dado, nótese inusitado movimiento.

Obedece todo al proyectado viaje del Rey a Inglaterra.

Todo estará mañana mismo quizá dispuesto para ser trasladado al Giraldá. Este viaje conducirá a D. Alfonso a la isla de Wigh, en donde se unirá con su augusta esposa, para juntos efectuar el viaje de regreso a España el 3 ó el 4 de Septiembre.

Aun cuando no se ha determinado fijamente la fecha de partida del Giraldá hacia Inglaterra parece lo más seguro que será el lunes, después que el Rey haya pasado dos días en San Sebastián, a su regreso de Bilbao.

Tampoco se sabe hasta ahora las personas que acompañarán a S. M. en este viaje.

Lo que sí que sabemos por informes oficiales, es que en la isla Wigh, en donde donña Victoria se ve colmada de agasajos y atenciones, prepárase un cariñoso recibimiento a su augusto esposo.

Los gigantes de las ferias

Una casualidad nos ha hecho conocer algunos datos relativos a los gastos ocasionados con motivo de la vestidura de los gigantes de las ferias, arreglo que tuvo lugar el año 1882, y como parece que uno de los dispendios de que se acusaba por algún a la Alcaldía era el relativo a los trajes confeccionados para dichos gigantes en el año actual, hemos comprobado oficialmente la exactitud de las cifras de que tuvimos noticia y de ellas resulta que el año de 1882 costó la reparación de gigantes 2.305 pesetas y este año ha costado 1.255, ó sean 1.050 pesetas, menos que la última vez que se procedió a la renovación de trajes.

Es de notar que este año se ha cargado como gasto del personal, todo cuanto en realidad se ha gastado, mientras que en aquél, el gasto de personal, fué casi nulo, porque se pagó con cargo a otro capítulo. Por esta razón la economía obtenida este año, es aún superior a las citadas 1.050 pesetas.

¡El pobre duro!

Allá van esas copias sin estribillo, para que nos las cante Sánchez Bustillo.

Las pequeñas diferencias de los duros sevillanos, las tendrán en cuenta todos... ¡todos los que hacen los fallos!

Tengo en el bolsillo un duro hace días y estoy viendo que una peseta borrosa le empieza a tomar el pelo.

Con dos duros en la mano, decía ayer un mendigo: —¿Quién me dá limosna para ayuda de un panecillo?

¡O, parecéis, hacendistas, a los duros sevillanos, en que no tenéis relieve y hace tiempo vais pasando!

Por una sonrisa, un mundo; por una mirada, el cielo; por un duro... yo no sé que daría, siendo bueno.

—¿Por qué llaman disco al duro? —preguntaba una muchacha. —Y la contestó su madre: —Pues por la DISCO... ¡nifansa.

Hoy sois malos ó buenos —le dije a un duro.— Pasando el veinticuatro, sois todos unos.

Que siento crecer la yerba, ya no dicen del que es listo. Hoy se dice que distinguo muchos duros ilegítimos.

Fuf al Banco a cambiar un duro y me dieron otro bueno... Pero ¡ay! la duda me abraza. ¡Volveré a cambiarle luego!

—¿Qué la pasa usted a su suegra todos los días? —Un duro. —¿Un duro para que viva? —¡Quéátela con los difuntos!

No tienes razón ninguna, no la tienes y te apuesto un duro— ¡Ije a un amigo. Y contestó: —¿Un dur? ¿Un dur? (no)

JOSÉ RODAO.

VACANTES ECLESIASTICAS

Zamora.—La Capellanía de Nuestra Señora del Rosario, fundada en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de Zamora, con la carga especial de explicar una cátedra de Sagrada Escritura.

Los opositores pueden presentar sus solicitudes hasta el 23 de Octubre próximo.

Ibiza.—Concursa doctoral, el plazo hasta el 29 de Agosto.

Valencia.—Beneficio con cargo de tenor en la S. I. M.; el término expira el 30 de Agosto a las doce del día.

Solsona.—Concurso ú oposiciones para Cu-ratos; el plazo terminará el 15 de Septiembre.

Noticias militares

Destino

El oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Alberto Melena y Coll, que presta los servicios de su clase en la capitania general de la primera región, ha sido destinado al Archivo general militar.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Conferencia pedagógica

A las once de la mañana de ayer estaba literalmente ocupado el salón de sesiones del Ayuntamiento por el Magisterio femenino del partido judicial de Segovia, misioneros del Corazón de María, la Junta local en pleno y distinguidas personalidades de la capital.

Los maestros de este partido, de Santa María de Nieva y algún otro, que no pudieron encontrar sitio en el salón, llenaban las habitaciones contiguas y el pasillo hasta la escalera. ¡Lástima no haber pensado en el parrafito del Instituto para celebrar ésta que bien puede llamarse fiesta de la enseñanza!

He aquí los nombres que recordamos entre los muchísimos maestros que asistieron: Don Manuel Gómez, don Eusebio Ayuso, don Pedro Benito, don Isaac Alvarez, don Ernesto Argüelles, don Mauricio Rubio, don Mariano Moreno, don Ignacio Barba y Sanz, don Eustaquio Herranz, don Andrés García, don Norberto Cerezo, don Petra Vázquez, don Mariano Arribas.

Don Mauricio Rodríguez, don Nemesio Abad, don anciceta Irulegui, don Santiago Badillo, don Martín Chico, don Mariano Martín, don Juan Hernández, don Juan F. Loriguillo, don Telesforo Martín, don Pauleón Alonso, don Fernando Merino, don Julián Aparicio.

Don Tomás Velasco, don Bonifacio Callejo, don Estasio Sanz, don José Barrilero, don Anastasio Alonso y Alonso, don María Ramos; don Mariano Gutiérrez, don Agustín Núñez, don Lucio Sanz, don Isidro Gimeno, don Basilio Adrados.

Don Cipriano Martín, don Zeaerías Casado, don Francisca Alias, don Victor Pabón, don Gregoria Romero, don María de Nieva, don Juan Pabón, don Frutos Valverde, don Leandra Barroso, don Agustín de Frutos, don Isidora Martínez, don Felipe de Frutos, don Dolores Méndez, don Mercedes Moradillo, don Andrea Argoneses, don Andrea Riopérez, don Luis Sanz, don Sotero Bernal, don María Pihueta, don Aquilino Betegón, don Manuel Martín, don Petra Menéndez, don Pedro Alvarez, don Cecilia Contreras, don Inés de Pablos, don Frutos Bernal, don Hilaria Hernández, don Consuelo Arranz.

Dona Enlala García, don Eugenia Martínez, don Angeles de Sierra, don Asunción Quinzanos, don M. Isabela Santos, don Rosario Ochores, don Ramón Yuste, don María Mata, don Mercedes Casero, don Antonia Cabrero, don Felisa Cano, don Fuenclisia Vázquez, don Iscariote Gil, don Baltasara Pascual.

Don Andrés Eladio Benito, don Dionisio Rodríguez, don Rosario Escuderos, don Satura Migueláñez, don Juan de Pablos, don Narciso López, don Guillermo S. Martín, don Mariano Alonso, don Segundo Marinas, don Andrés Sanjuán.

Dona Vicenta M. Santuza, don Isabel T. de Dios, don Concepción Minguez, don Bernardino Borreguero, don Leonarda Sanjuán, don Tomás Sans, don Lucía Calle, D. Celadonio Garzón, don Santiago Herranz, don Domingo Gómez, don Miguel Virseda, don Gabriel de la Cruz.

Dona Francisca Núñez, don Ricardo Rodríguez, don Anastasio del Real, don Paulino Triviño, don Leonardo Deminguez, don Aurora Ferras, don José Costa, don Valentín Fuentes, don Paula Velasco, y don Eusebia Navajo.

Discurso del Sr. Hernández

En la imposibilidad de copiar íntegro el notable discurso de nuestro querido amigo, el notable literato y distinguido Inspector de primera enseñanza de esta provincia don Isidoro Hernández y Hernández,

procuraremos hacer un extracto de su hermosa conferencia.

Empieza manifestando su complacencia porque estos actos interesan no sólo a los maestros sino a todos los intelectuales de diferentes órdenes y categorías que honran con su presencia, las reuniones modestas de los maestros de primera enseñanza, mostrando, como éstos, el mejor deseo en la obra de regeneración española, obra magna que si ha de consolidarse, requiere mucha solidez en los cimientos que aporte a la misma la entidad única que puede y debe aportar: la escuela de educación primaria.

Aplande la disposición ministerial que instituyó dichas conferencias porque en ellas, a más de iniciarse un movimiento de opinión favorable a aquella obra de progreso, estrechábanse lazos que jamás deber romperse, entre el Magisterio primario; coadyuvando todo a la consecución del fin principal que se propuso el legislador: enaltecer, dignificar la escuela.

Contra la opinión de algunos, estima que a estos actos debe dárselas la mayor publicidad, procurando la asistencia de autoridades, padres de familia y de toda persona porque de la ayuda de todos, dice, necesitamos los maestros para realizar provechosamente la augusta misión de educar al niño, muy hermosa, pero no exenta de tremendas responsabilidades.

Dirige afectuoso y cortés saludo a todos los congregados y muy singularmente al Alcalde que, deforme, cedió el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, manifestando que, por este rasgo de la Alcaldía, a la manera que acontece en los pueblos que a la yanguardia marchan de la civilización, aparecen hoy en amigable consorcio, íntimamente unidos el Municipio y la Escuela.

Traza a grandes rasgos el historial de la música, desde los tiempos más remotos y hace notar la importancia que tuvo entre los egipcios, asirios, fenicios y pueblos de la antigüedad, incluyendo los hebreos; diversidad de instrumentos que usaban, sistra, caba, guerrera, triángulo, címbalo, lira, etc; afirmando que en Grecia llegó el arte al sumum de esplendor, pues los griegos en sus propias divinidades veían a Júpiter como inventor de la música, atribuyendo a Minerva, Mercurio y Baco, la invención de varios instrumentos y al dios Pan el conocido con el nombre de Siringa, titulado Apolo dios de la música, que cultivaban las musas, los satyros y las sirenas.

Oita la frase de Platón cuando encargaba a los atenienses la conservación de la música: porque si llega a alterarse, se corromperán vuestras costumbres.

Dice que los romanos, a medida que se civilizan propagan la enseñanza musical, distinguiéndose los españoles en el arte aun en los tiempos más remotos, pues en los de Cicerón eran convidados a principales fiestas, donde en sus cantos merecían grandes alabanzas. San Isidoro, arzobispo de Sevilla, reformando los cantos litúrgicos, año 615; Pedro II de Aragón y Boreguer V rivalizando con los trovadores en los juegos florales; Fernando III el Santo, músico excelente, Alfonso el Sabio componiendo sus cántigas bellísimas y estableciendo en la Universidad salmantina una cátedra de música, consiguen en las épocas que alanzaron, que la música española supere a la de otros países; siendo también objeto de preferente atención durante el reinado de la Casa de Austria, mostrando grandes entusiasmos por el divino arte Cervantes, Espinel, Lope de Rueda, Calderón y otros insignes escritores; deduciendo de lo dicho que la música es la característica de los pueblos más civilizados, siendo de gran valor educativo, por lo que la mayoría de las naciones dieron a este arte grande intervención en todos sus asuntos.

«Con el ritmo de sencillez, dulce canción, duerme la buena madre al ser querido, amante estrechándole en el materno regazo, al eco vibrador de los clarines y los acordes del pasadoble fogoso, el soldado, héroe de patrio amor, lánsase intrépido al combate. Alma de los festejos populares, la música alegra las horas del vivir, a cuyo término otra madre, bondisima y santa, despide también a sus hijos, si niños, con cánticos de gloria; si hombre ya, don acentos elegíacos. Arte singular, arte beatido que recogiendo al hombre en la cuna, con el va hasta dejarlo en el sepulcro, procurándole la posesión de la Belleza, acrecentándole siempre a Dios.

Dice que ya era tiempo de que el canto figurase en los programas de enseñanza de las escuelas españolas, absolutamente necesario para la mejor educación estética del niño, conveniente para su desarrollo físico y para la buena disciplina escolar, citando en apoyo de la doctrina que expone, textos

de Ulla, Chalmet, Bain y otros pensadores... Determina el alcance de esta enseñanza en las escuelas...

La fiesta de la Escuela, ¿fiesta nacional? Y por qué eso? Si la labor de la Escuela prepara el resurgir de una España culta...

Huelga decir si el conferenciante fué objeto de repetidos aplausos y sinceras felicitaciones a las que unimos con entusiasmo la nuestra...

Asociación provincial A las tres de la tarde celebró esta Asociación del Magisterio su junta general ordinaria en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Abierta la sesión, saludó el Presidente don Martín Chico a las señoras y señores presentes y enaltecó el meritorio trabajo de la Inspección provincial en las conferencias pedagógicas...

Por acuerdo unánime de la Asociación se dirigió el siguiente telegrama al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública:

«Visto el brillante resultado de las conferencias explicadas por el Inspector don Isidoro Hernández, la Asociación provincial del Magisterio acordó felicitar calorosamente a V. E. por la implantación de estas misiones de propaganda y cultura pedagógicas.»

Al anterior despacho contestó el ministro en la siguiente forma: «Agradeciendo sus felicitaciones les envía saludo y se complace con el éxito de las conferencias del Inspector señor Hernández, estimulando a todos en la prosecución de sus esfuerzos para bien de la enseñanza.»

También se acordó dirigir al Inspector de primera enseñanza de la provincia una comunicación felicitándole por el éxito alcanzado en su labor de divulgación pedagógica y expresándole la gratitud del Magisterio de la provincia.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se discutieron las bases para el establecimiento de una Caja provincial de ahorros, consignándose un voto de gracias para los ponentes don Santiago Badillo y don Eustasio Sans, autores del proyecto.

En esta discusión tomaron parte don Leonardo Domingo, don Francisco Loriguillo, don Eusebio Ayuso, don Claudio Gómez, don Eustasio Sans, don Zacarías Casado, don Santiago Badillo, don José Barrilero y algunos otros señores.

También se acordó un expreso voto de gracias a la Sociedad Económica por la hospitalidad que había prestado generosamente a la Asociación del Magisterio.

Una comisión numerosa de maestros y maestras pasó después a saludar al Gobernador civil don Angel Gómez Inguanzo, quien los recibió con la cortesía y amabilidad habituales en él, ofreciéndose de nuevo a mantener los derechos del Magisterio y a procurar el mayor esplendor de la escuela primaria en esta provincia.

Formaban parte de la mencionada comisión la señora doña Aniceta Irulegui y las señoritas Inés de Pablos, Asunción Quinzanos y María Isabel Santos.

Almuerzo íntimo Unos cuantos amigos obsequiaron al Inspector don Isidoro Hernández, a su hijo don David y a los maestros de Santa María de Nieva que asistieron a la conferencia con un almuerzo de carácter íntimo, durante el cual reinó entre los comensales la mayor alegría y se hicieron efusivas manifestaciones de fraternidad profesional y amor a la cultura.

Asociación de Maestros del partido de Cuéllar El Presidente don Valentín Ibáñez comunica a la provincial que se ha constituido aquella asociación y ofrece su concurso valioso para cuanto se relaciona con el engrandecimiento de la enseñanza y de los maestros.

Lo de los duros Las Cámaras de Comercio El ministro de Hacienda ha recibido en estos últimos días, ofrecimientos de importantes entidades bancarias y de doce Cámaras de Comercio para secundar los esfuerzos del Gobierno respecto al saneamiento de la moneda...

DESDE EL ESPINAR Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Muy señor mío: en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 19 del actual mes, se inserta una reseña, si es que tal denominación se le puede dar, en la cual se manifiesta que los toros lidiados y muertos en la Plaza de esta villa, en la tarde del día 16 del corriente, fueron bueyes manurroneos...

MONEDEROS FALSOS El lunes último visitó al gobernador civil de Zaragoza una persona para denunciarle que en Tauste se fabricaba moneda de plata clandestinamente. El denunciante presentó un duro y una pieza de á dos pesetas cuyo brillo evidenciaba la reciente acuñación.

Nuevas necesidades del cultivo agrícola Marchan los tiempos; el progreso avanza y las necesidades y costumbres se van modificando insensiblemente, aun á pesar de la afición al estaburmo y á la rutina que existe en muchas clases sociales, sobre todo en las menos ilustradas. Los labradores son los que tienen fama de ser más rehacios á modificar sus sistemas de cultivo en las tierras...

Después de tomados estos acuerdos, se dió por terminada la sesión, reuniéndose en fraternal banquete los que á ella asistieron. Instrucción pública Credencial Ignorándose el domicilio de don Justo Lorenzo de la Torre, nombrado maestro de la escuela de Castroarracín, se servirá manifestarlo ó presentarse á recoger la credencial en esta Junta. Memorias Los alcaldes de Hontalbilla, Pradales y Bernardos, remiten las memorias de las escuelas de sus respectivos pueblos. Cuentas El Habilitado de los maestros del partido de Segovia, remite las cuentas del material correspondiente al primer semestre de la escuela diurna de Navas de Riofrio, escuela de adultos de Carbonero el Mayor y la de la escuela de la Compañía de esta capital. Nominas Las remiten de los haberes del personal del Magisterio correspondiente al mes de la fecha los habilitados de los partidos de Cuéllar, Segovia, Riaza y Sepúlveda. Actas de exámenes El alcalde de Aldeanueva del Condal remite copia verificada del acta de exámenes verificados en aquel pueblo. SUELTOS ¡Esos ciclistas! Siguen los ciclistas cometiendo toda clase de desatenciones, sin que les preocupen poco ó mucho, los riesgos que pueda correr al pacífico transcurso...

Fundaciones benéficas La Dirección general de Administración local ha acordado que por los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Beneficencia se remitan á dicho centro, en el preciso término de veinte días, relaciones detalladas de las fundaciones de Beneficencia particular, cuyos objetos hayan caducado en todo ó en parte, expresando en ellas, separadamente, y con la mayor exactitud, los capitales, rentas y existencias pertenecientes á cada una de ellas, así como cuáles están aplicadas ya á otros objetos y cuáles quedan disponibles.

LOTERIA NACIONAL (VEASE EN 4.ª PLANA)

Movimiento de viajeros Ayer pasó por esta capital procedente de La Granja, y con dirección á la Corte, la Excmo. señora Marquesa de Squilache. En el rápido de ayer tarde, llegó á esta población, el Excelentísimo señor Duque de Zaragoza. Se encuentra en Segovia, el muy ilustre doctor de la S. I. C. de Pamplona, don Juan Gómez. Esta noche saldrá con dirección á Sepúlveda, la distinguida esposa del habilitado del Magisterio de dicha villa don Eloy Luengo, acompañada de sus hijos doña Pepita y don Luis. Ha salido para Madrid, el ilustrado coronel de la Academia de Artillería, don Gabriel Vidal. También ha marchado con dirección á Riaza, el acaudalado propietario de aquella villa, don Gregorio Gonzalo. Mañana sale para Melilla con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, nuestro particular amigo, el nuevo teniente de Artillería don Alfonso Barra. También marchará mañana á Avila nuestro buen amigo y paisano el alumno de la academia de Administración militar don Emiliano Gonzalo. Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don José Gómez y familia; don Vicente Yaca, don Eusebio Vioenti, don José López, don Petronilo Jiménez y don Enrique Cañabal. Han llegado á Segovia el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Enrique Gil Azenjo, y los vocales señores Romero Beceril y Esteban Gil. Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al inspirado pintor de Historia, don Rodrigo Beaumel.

Los practicantes El día 16 del actual á las cuatro de la tarde, se reunieron los practicantes de Medicina y Cirujía de Segovia y su provincia, en junta general, asistiendo una comisión de los colegios unidos de Madrid, en representación de las demás provincias. Ocupó la presidencia el practicante don Pedro Lorente, actuando como vocales, don Juan Láinez, don Tirso Martín, y como secretario, don Feliciano Palomares. Después de concederse la palabra á los representantes de los colegios unidos para que éstos manifestaran los trabajos realizados por los diferentes colegios, se procedió al nombramiento de la nueva Junta directiva, resultando elegidos: Presidente, don Mariano Adrados; Secretario, don Feliciano Palomares; y Vocales, don Tirso Martín, don Santiago Merino, y Tesorero don Felipe Estebanranz. Habiendo tomado posesión de sus respectivos cargos estos señores, se acordó lo siguiente: 1.º Recabar de los poderes públicos, que se nombre en las capitales y cabesas de partido, un subdelegado de Cirujía menor, á imitación de los que poseen, las facultades de Farmacia y Veterinaria. 2.º Manifestar al señor Gobernador civil y subdelegado en Medicina pongan los medios para corregir los abusos que á diario se cometen por intrusos que sin disponer del título de practicantes, ejercen esta profesión. 3.º Sentar una cuota de 1'25 pesetas, para gastos del órgano profesional; fondos de reserva y adorno para las viudas ó herederos de los asociados depositándose todas las cantidades que ingresen en el Banco de España. 4.º Tener mensualmente una junta, con el fin de ver la marcha de los asuntos.

La tormenta de hoy A la una de esta tarde ha descargado sobre Segovia una fuerte tormenta, acompañada de un copioso aguacero y mucho aparato eléctrico. El calor sigue siendo acocante, y el calor del día anuncia un régimen tempestuoso. Enfermos Ha entrado en periodo de convalecencia, la distinguida esposa del capitán de Artillería, señor Morano Guerra, después de permanecer algunos días en el lecho, aquejada por pertinaz dolencia. El primer jefe de la policía, don Julio Herrera, ha vuelto á recasar en

su enfermedad, viéndose obligado a guardar cama. También se halla enfermo aunque no de gravedad, el cobejal don Julián Fernández.

A todos les deseamos un rápido y completo restablecimiento. De paso para Fuentepelayo, ayer estuvo durante unas horas en Segovia nuestro estimado amigo don Frolán Sans Tejedor, acompañado de su distinguida esposa.

LOS CÓLICOS, DIARREAS Y ENTERITIS agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España.

De venta en las principales farmacias.

Una excurción

Si el tiempo no lo impide, mañana hará una excurción a la boca del Asno, S. A. la infanta Isabel, acompañada de distinguidas personalidades de aquella colonia veraniega, y de esta capital.

Nombramiento

Don Juan Villa y Tejadera, con fecha 13 del actual, ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Riaza.

Gastos carcelarios

El día 7 del próximo Septiembre, se reunirán en la villa de Riaza los representantes de los pueblos de aquel partido, con el fin de aprobar y discutir las cuentas de gastos de la cárcel.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado de la villa de Coca. Las solicitudes en el plazo de quince días.

Escuela Normal de Maestras

Las alumnas que deseen dar validez académica a sus estudios en esta Escuela Normal de Maestras, pueden presentar sus documentos en la Secretaría de dicho Centro, todos los días laborables, de once a una de la mañana, a partir del presente mes.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla

S. TENORIO

PUERTO DE SANTA MARIA

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

D. Maximino Alvarez

GASCOS, 11

Se encuentra en esta población el representante y cortador de la gran Sastrería que en la Corte tiene establecido don Victor González, con un inmenso muestrario para la confección de toda clase de prendas de señora y caballero.

Dicho representante, que es sastre y camillero de S. M. el Rey y profesor de las Academias de corte de París, Madrid y Sevilla, está considerado como el mejor modisto de la Corte para toda clase de prendas de señora, hechura sastre.

Permanecerá en esta hasta el domingo inclusive, Hotel Comercio, donde se reciben los encargos y pasará a domicilio.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento de la niña Juana Herrero Suárez.

Defunciones, ninguna

Sobre un robo

Según nos dicen de Ocaña, no se ha comprobado la certeza de un robo que se supuso cometido en aquella localidad y acerca del cual se extendieron rumores que llegaron hasta Segovia.

Guía de Segovia

Se ha puesto a la venta la obra 'Segovia' ensayo de una orficia artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada e ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernada con cubiertas de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7.50

Los pedidos a la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Denuncias

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Cantalejo, un vecino de aquel pueblo, por infracción de la ley de pesas.

También han sido denunciados un vecino de Valseca por la Guardia civil de esta capital, por causar daños en una propiedad particular, y otro de Ceresdilla por la Guardia civil de la Pradera, por pastoreo abusivo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

En la Sucursal del Banco

El canje de los duros

El resultado de las operaciones practicadas ayer, es el siguiente: Total presentado al canje, 70.060 pesetas, resultando 65.585 legítimas y 4.445 dudosas.

Ingreso por cuentas corrientes y otras operaciones, en duros, 96.760 pesetas.

La aglomeración de público ha sido hoy mayor que el día anterior, siendo precisa la presencia de una pareja de la Guardia civil para restablecer el orden.

Diario religioso

Santos para mañana

San Sinfiriano.

Cultos para mañana

En Corpus.—De seis y media a siete y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—Octavo día de novena.—Por la mañana, a las cinco y media, durante la Misa, rezo del Santísimo Rosario y del ejercicio de la Novena.—Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Rosario, con Letanía cantada los días festivos, Novena, Gozos, y Reserva, Sermón a cargo del Rvdo. P. Faustino Echevarría, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Banco de España

SEGOVIA

Dispuesta por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de a cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes a los de las demás monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despachadas las personas que a la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear moneda.—Segovia 8 de Agosto de 1908.—P. El Secretario, J. Aguilera.

Alcance

de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

La construcción de la escuadra

Como estaba anunciado, a las once de esta mañana se ha celebrado en el salón de juntas del ministerio de Marina, el acto de la subasta para la construcción de la escuadra.

Constituirán la mesa: el señor

Viniestra como presidente, y los generales señores Estain, Angulo, García de la Vega, Vélez, Spottorno, Saralegui, Garcés de los Bayos y Redondo.

Actuaba de secretario el capitán de navío señor García de Paadín.

También asistían: el barón de Satrustegui, en representación de la casa inglesa Vickers; el conde de Marenil, por la casa Creusot, de Francia; don Pfo Peronne, por la casa italiana de Ansaldo; el señor Mario Rossi, por la casa Skoda; y don Bruno Zaldró, por el grupo de capitalistas asturianos.

También están representadas: la casa Beadnoore, de Inglaterra, por el conde de Torre Vélez; y las de Palmesr, Mac-alpine y otras.

Todas estas casas conceden la preferencia a la industria nacional para la construcción de blindajes.

Algunas se acompañan de notarios, por si hay lugar a formular protestas.

A las once en punto se procede a la apertura de los pliegos, que son cuatro, y se concede un nuevo plazo de media hora, por si se presentan más pliegos.

Después, se procede a retirar los resguardos depositados, cuya cuantía es de 800.000 pesetas cada uno.

A la media hora se da lectura a los artículos 54 y 56 de la ley de construcción de la escuadra, que se refiere a la celebración de la subasta, y se procede a la apertura de pliegos.

El primero, es de la casa francesa, que representa don Luis Rodríguez Marvá, y está formada por capitales españoles.

En este pliego se ofrece construir en España los cañones y blindajes.

Se reserva la construcción de los motores.

Fija el precio del primer grupo de construcciones en 140.600.000 ptas. y el del 2.º en 40.000.000.

El segundo pliego, de la casa Ansaldo, le presenta el señor Perrone, y admite los precios señalados.

El tercer pliego es de la sociedad asturiana que acepta los pliegos indicados y ofrece como fianza a responder de las obras la cantidad de 500.000 libras esterlinas.

El cuarto pliego es de la casa Vickers, que ofrece el primer grupo de construcciones 140.247.645 pesetas, y el segundo, en 40.319.250.

Acompaña a la memoria toda clase de datos.

La casa Ansaldo formula una protesta haciendo observaciones al pliego.

A las dos y cuarto termina el acto.

Puede asegurarse que las mejores proposiciones son las de las casas Ansaldo y Vickers, que presentan una memoria completa y detallada de los trabajos, resintiéndose las demás de obscuridad en el proyecto y defectos de expresión.

Congreso agrícola

Ha llegado a la Coruña, el director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, para

asistir a la inauguración de la exposición agrícola.

La moneda falsa

En los Cuatro Caminos se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Se concede importancia al descubrimiento.

De San Sebastián

La Reina Cristina no salió hoy de Palacio, permaneciendo en sus habitaciones.

—El «detective» inglés mister Arrow ha salido para Biarritz. Desde allí volverá a San Sebastián y Barcelona.

—Es inexacto que la Reina Cristina se proponga hacer una excursión a Bilbao.

—En Eibar, se ha inaugurado una exposición de industrias locales, que tiene verdadera importancia.

Permanecerá abierta hasta el 20 de Septiembre.

En Barcelona

Un joven se ha suicidado arrojándose por un balcón.

—En el Paseo de Gracia un ciclista atropelló a una mujer con tan mala fortuna, que la produjo la muerte.

—En la fábrica de Argila se han reproducido las colisiones entre squirols y huelguistas.

—El Juez de marina, señor Pasquin, que entiende en la causa del último atentado, ha ordenado hoy un careo en la cárcel, entre los detenidos y dos empleados del cementerio.

—El periódico «El Progreso», denuncia los malos tratos de que son objeto algunos presos en la cárcel.

BOLSA

Table with columns for market types (Amort, Acciones del Banco, etc.) and their respective values.

QUERRA.

Ciclistas, Automovilistas! Usad "Practicumhf,"

Marca registrada núm. 14.607

Maravilloso producto del siglo XX

Con este producto incomparable se conservan las cámaras inalterables; por muchos pinchazos que sufran nunca escapará el aire. «Practicumhf» hace durar los neumáticos doble tiempo que antes duraban.

Infinidad de ciclistas lo han empleado en sus máquinas, quedando maravillados de sus resultados; pedir prospectos y anuncios que se remitirán gratis.

Depósito general, señores Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.

Representante general, don José Leblanc

SILVA, 16, MADRID

De venta en Segovia, señores García y Mozo, Relojeros

La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45.—Segovia

Gran surtido en portamonedas y bolsas para señoras, petacas, tarjeteros y boquillas.

Gran variedad en medallas, cadenas y collares, última novedad.

Objetos para regalo de gran fantasía.—Escribanías, espejos, pilas.—Prensapapeles, rosarios y devocionarios.

Artículos para Iglesia e imágenes de todas clases. Papelería, objetos de escritorio y juguetes.—Postales de todas clases.

Teatro Miñón

La nueva empresa de este coliseo, dispone para la temporada próxima de un gran telón anunciador, donde por módicos precios pueden los industriales y comerciantes que lo deseen utilizar este sistema de reclamo que tanta aceptación tiene en los Teatros de la corte.

Para informes, Cervantes, 31 y 33.

Pérdida

El día 12 desaparecieron del pueblo de Cabezuela, una burra y una bucha, de las señas siguientes:

La burra tiene cinco años y es negra. La bucha es negra también y tiene tres meses.

La persona que dé aviso a su dueño, don Braulio Perlado, en Cabezuela, del paradero de las referidas caballerías, será gratificada y se la abonarán los gastos ocasionados.

Se alquila

un salón amueblado para sociedad, bodas y bailes. Hay manubrio con música moderna.

CAFÉ DE SAN FRANCISCO

SIRVIENTA

se necesita una que esté enterada en su obligación. Se informará, en la administración de este periódico.

Maestro aserrador

Se necesita para aserrar con sierra de cinta, movida por agua. Para tratar, con Modesto Fraile, en Vallélado.

NITRATO DE SOS A

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

SEGOVIA



SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

12, Isabel la Católica, 12

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

Ventas al contado MUEBLES Ventas a plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

a precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, Sucesor de Sessé Juan Bravo, 36

PASTOS

Se saca a pública subasta el arriendo de los de las Dehesas «La Sauca» y Mata de Navalosal, vulgarmente conocidas con el nombre de «Casa de Vacas», situadas en el término de San Ildefonso (provincia de Segovia). El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración, calle de Castelló, número 5, 1.º, derecha, Madrid, y en San Ildefonso, en la casa del Guarda de dichas fincas. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor le parezca y el de rechazarlas todas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.



PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En abanicos, sombrillas, parasoles, bastos y paraguas, se rebaja un cincuenta por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas.

De los mil artículos más que esta casa tiene, los vende a precios baratísimos.

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34 (Al lado del Café Montañés)

Sombrerías y Zapaterías DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EJECUTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de cazado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

LOTERIA NACIONAL Sorteo del día 20 de Agosto

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas: 1 916 Madrid. Con 60.000 pesetas: 29.263, Puenteareas. Con 40.000 pesetas: 5.906, Algeciras. Con 3.000 pesetas: 4.588, Madrid; 34.459, Zaragoza; 1.204, Madrid; 36.379, Ocares; 5.204, Madrid-Oviedo; 9.174, Barcelona; 3.909, San Sebastián; 30.363, Mahón; 36.718, Almería; 28.513, Barcelona; 3.240, Tolosa; 28.402, Santurce; 31.851, Cartagena; 3.237, Madrid; 24.073, Valencia; 15.315, Madrid; 24.199, Toledo; 21.470, Madrid; 9.751, Barcelona; 24.517, Logroño; 11.331, Granada; 18.043, Barcelona; 21.732, Inca; 13.575, Madrid; 10.457, Sevilla; 5.293, Madrid; 25.711, Valencia; 12.087, Alcazar de San Juan; 18.366, Madrid; 19.870, Madrid; 8.547, Madrid; 21.368 Sanlúcar de Barrameda.

Premiados con 500 pesetas

Doceena 17-23

Centena

Table with 10 columns of numbers for Doceena and Centena prizes.

Dos mil

Table with 10 columns of numbers for Dos mil prizes.

Tres mil

Table with 10 columns of numbers for Tres mil prizes.

Cuatro mil

Table with 10 columns of numbers for Cuatro mil prizes.

Cinco mil

Table with 10 columns of numbers for Cinco mil prizes.

Main lottery table with columns for various prize amounts (Seis mil, Siete mil, Ocho mil, etc.) and corresponding winning numbers.